



EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO

Ac. A. MIGUEL LARGUIA

Congreso de Neonatología 29, 30 de junio y 1º de julio

2016

EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO.

1. Pre requisitos en Salud Pública

- Cobertura universal para los 42 millones de ciudadanos y específicamente para los 750 mil embarazos y nacimientos anuales. Plan SUMAR y otros.
 - Regionalización de la asistencia perinatal pública y privada.
 - Categorización y acreditación de servicios con guías de evaluación y auditoria de resultados.
 - Creación de una agencia de evaluación de tecnologías sanitarias basadas en evidencias científicas
-

EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO

1. Pre requisitos en Salud Pública (cont.)

- Creación de una agencia de evaluación de la calidad.
- Articulación de políticas sanitarias para la formación de los recursos humanos desde los Ministerios de Salud y Educación, Universidades e Instituciones públicas y privadas.
- Inclusión del modelo MSCF como oferta superadora a la ley 25.929 de parto respetado a las CONE.



EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO.

2. Cobertura del recurso humano crítico: Enfermería.

- Formación de Enfermeros/as en las propias instituciones perinatales acreditadas para los niveles de mayor complejidad con la participación de las escuelas de Enfermería
 - Jerarquización social y económica por acceso a una capacitación progresiva con adquisición de nuevas responsabilidades.
 - Capacitación de las madres para la atención de sus hijos en técnicas de baja complejidad.
-

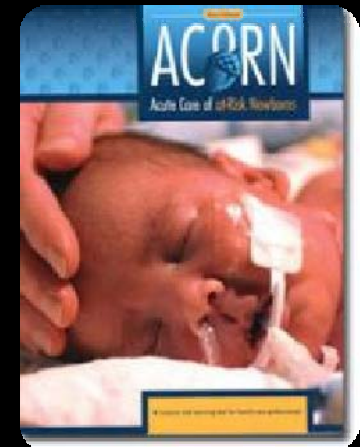
EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO.

3. Nuevas competencias pediátricas

- Capacitación de los médicos pediatras en las siguientes áreas de asistencia
 - Recepción del recién nacido de bajo riesgo en sala de partos previo entrenamiento y actualización en RCP y secuencias asistenciales de ACORN
 - Asistencia integral del recién nacido sano en internación conjunta con promoción de lactancia materna y seguimiento luego del alta conjunta
 - Manejo del recién nacido de término con hiperbilirrubinemia según normas de la AAP
 - Seguimiento en equipo multidisciplinario de RN mayores de 32 semanas de edad gestacional sin patología

3. Nuevas competencias pediátricas *(cont.)*

- Participación asociada con el medico neonatólogo en la asistencia de recién nacidos prematuros en crecimiento.
- Responsabilidad en la asistencia de los recién nacidos en maternidades nivel 2 (embarazos y recién nacidos normales)
- Pleno conocimiento del modelo MSCF.
- Jerarquización económica por la capacitación y asistencia definidas en estas nuevas incumbencias.



EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO.

4. Definiciones para los “nuevos médicos neonatólogos”

- Unificación de los criterios de certificación y recertificación. Créditos.
 - Acceso a Simuladores para entrenamiento actualizado.
 - Responsabilidades asistenciales con la modalidad de tiempo completo y retribución económica actualizable.
 - Cobertura de la asistencia en los servicios de neonatología de los niveles 3A y 3B de 8 a 20 con horarios fraccionados de 8 a 14 y de 12 a 20 con una superposición necesaria para actividades conjuntas (pase de sala, ateneos, discusión de protocolos, elaboración de GPC y POE).
 - Guardias exclusivas de 20 a 8 con cobertura mínima posible y apoyo de profesionales con la modalidad de guardia pasiva para exigencias coyunturales.
-

EL PERFIL DEL NEONATÓLOGO.

4. Definiciones para los "nuevos médicos neonatólogos" (cont.)

- Modalidades de actualización e interacción y consulta informatizada: acceso a internet global, teleconferencias, consulta personalizadas vía web.
- Pleno conocimiento del modelo MSCF. Prevención del error y del dolor. Manejo del duelo. Muerte digna.
- Ágil acceso a profesionales especializados de policlínicos pediátricos terciarios.
- Integración formal con Obstetricia y demás especialidades de la Perinatología. Tablero de gestión y sistema informático.
- Responsabilidad compartida en los primeros 1000 días críticos.

La promesa renovada



Ac. Miguel Larguía. Miguel.larguia@funlarguia.org.ar